

SEGUNDA EDICIÓN

Reina Victoria Hotel

Gran cena de las uvas

el 31 Diciembre

Cubierto con vino y champagne 10 pesetas. Con-

cierto MONZONIS desde las diez de la noche

Se expenden tickets en el Hotel, hasta el día 30

Hombres

lentos de energías nerviosas-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcoholicos, pesares, estudios, etc. viejos seis años, redoblada las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso exterior. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en Valencia: boticas San Antonio, Mercado, 71; Gamir, San Fernando, 34, y otras. Para fijar el grado de la intensidad, véase el gráfico Sexual en la Clínica, San Vicente, 102, 1.º

Caldereros en hierro AJUSTADORES Y TORNEROS

hacen falta buenos operarios para trabajo seguro, en los TALLERES GÓMEZ. — GRAO-VALENCIA

La Nota del ministro de Estado

He aquí en toda su integridad la Nota que acerca de los torpedeamientos ha dado a la publicidad el ministro de Estado:

«La repetición de casos en que barcos mercantes españoles han sido hundidos por submarinos de algunas potencias beligerantes, ha fijado en estos tiempos la atención pública, justamente alarmada, por los graves perjuicios que con ello se irroga a nuestro comercio marítimo internacional y a nuestra vida económica interior. Los juicios y apreciaciones que han originado las pérdidas sufridas de este modo por nuestra flota mercante, pudieran ser no del todo razonables si vérsenos por incompleto conocimiento de los hechos y de sus causas. Hay que tener en cuenta que el Gobierno no debe que le impone la publicidad de sus gestiones y la exposición del criterio que las ha acomodado. Este es el mejor camino para lograr que la opinión del país, aun preocupándose seriamente de hechos tan graves, los examine y aprecie con serenidad y mesura.

Desde que por primera vez, en Agosto de 1915, fué hundido uno de nuestros buques, el «Esidoro», hasta que hace pocos días sufrió igual suerte el «Marqués de Urquijo», el Gobierno español ha sabido en toda ocasión ajustarse celosamente a las prescripciones de derecho internacional y a las exigencias del patriotismo, realizando las necesarias gestiones diplomáticas de reclamación y de protesta en defensa y protección de la Marina española. En ellas ha sostenido siempre con energía ante el Gobierno alemán, y cuando ha habido lugar a ello ante el Gobierno austro-húngaro, la improcedencia de la destrucción de buques, así como las que realizan los submarinos, cuando al mismo tiempo pudieran aplicarse con carácter general a los principios contenidos en el artículo 49 de la Declaración de Londres de 1907, que si no puede tenerse como una verdadera ley internacional, por no haberse en vigor en tal carácter y haber sido denunciada no ha mucho tiempo por Inglaterra y Francia, refleja el sentir común de los países que tomaron parte en la Conferencia y es invocada siempre por las imperiosas razones como norma a que necesitan ajustarse sus actos.

Las reclamaciones del Gobierno español han obedecido en todos los casos de hundimiento de nuestros barcos a la exigencia de los requisitos que señala el artículo 49 del mismo Cuerpo de doctrina, que sólo a título excepcional consiente la destrucción de la presa marítima, y los consignados en el citado artículo 50. Ni unos ni otros ha podido nuestro Gobierno admitir como cumplidos por los comandantes de los submarinos captivos, y muy especialmente los del último artículo 50, por no estimar satisfactoria la obligación que éstos tienen de poner en seguro las personas que estén a bordo del barco apresado, al forzarles a retirarse rápidamente en botes auxiliares y dejarlos abandonados a distancia, con frecuencia bastante lejana de la costa, entregadas a las dificultades de un rumbo incierto y a los peligros del mar.

Con igual firmeza se ha mantenido y se mantiene por el Gobierno de S. M. en sus gestiones diplomáticas la incompetencia de los Tribunales de Presas, para resolver sobre la procedencia de la destrucción de los barcos detenidos, creyendo fundadamente que, según el artículo 51 de la Declaración de Londres, esto debe ventilarse antes de ser iniciado el juicio sobre la validez de la captura, y sólo por negociaciones directas entre los dos Gobiernos interesados debe resolverse.

En estas negociaciones no podrá por nadie ser acusado el Gobierno, sin notoria injusticia y pasividad, que sería incomprensible, de no acudir, que sería imperdonable, su gestión, si sólo siempre iniciada con la prontitud que exigen el perjuicio causado y el derecho a comprenderlo; su actitud, cual correspondía a la dignidad del país; el tono de sus protestas, el de la mesura de energía exigido por la gravedad de los hechos, y el sentido de sus reclamaciones, inspirado en la

importancia de las pérdidas sufridas. Seguramente ninguno de los Gobiernos de las potencias neutras que han tenido que experimentar quebrantos semejantes en su comercio marítimo, ni en diligencias al Gobierno español, ni en firmeza. Si hasta el momento no ha podido lograrse un resultado positivo, como no la ha obtenido tampoco ninguno de los Gobiernos neutros, a pesar de que todos ó casi todos tienen que lamentar en sus respectivas flotas mercantes bajas de mayor valor absoluto y relativo que las producidas en la Marina española, otras razones, que de nadie pueden ser desconocidas, hay para explicar, porque el Gobierno español ha puesto en sus negociaciones tal decisión de conseguir buen éxito, que en ocasión ha provocado en el Gobierno alemán la manifestación de cierta extrañeza ante la insistente energía de nuestro embajador en Berlín, diciendo que, a su juicio, reflejaba esta actitud un sentido más radical que la adoptada por ningún otro Gobierno de potencias neutras, incluso el de los Estados Unidos.

Y en la defensa de los intereses españoles no ha descuidado el Gobierno detalle alguno cuya atención pudiera ser conveniente; hasta el de informar puntualmente a nuestros exportadores sobre las medidas que, en uso de las facultades que como beligerantes tienen, han ido dictando los Gobiernos de los países en guerra para fijar las condiciones del contrabando absoluto y condicional. En unos tiempos en que, a pesar de todo lo discutido en la conferencia de La Haya y lo acordado más tarde en la de Londres, basta la voluntad de una nación en armas para declarar un contrabando absoluto de que el resto de las naciones no puede hacer suya semejante declaración, sino exclusivamente para conocimiento general, y haciéndolo así constar en los respectivos anuncios. No por eso se ha creído el Gobierno dispensado de emprender las gestiones que en algunos casos ha estimado oportunas, a fin de obtener de los Gobiernos beligerantes la eliminación de alguna de las mercancías que figuraban en las listas del contrabando, aunque el buen éxito haya sido en ocasiones a título provisional, como a lo que a las frutas se refiere, salvando así de los peligros de la destrucción en el mar uno de los más importantes elementos de nuestra riqueza agrícola. No pretende el Gobierno empuñarse con este resultado, que cualquier otro Gobierno hubiera podido obtener; pero desea hacerlo constar, como prueba del cuidado con que ha atendido en toda ocasión el cumplimiento de su deber.

Conviene también aclarar otro extremo, que con el hundimiento de nuestros barcos por submarinos beligerantes se relaciona. Sabido es que, conforme el artículo 7.º del XIII Convenio de La Haya de 1907, relativo a los derechos y deberes de los neutrales en caso de guerra marítima, relatado en iguales términos que el artículo 7.º del V Convenio de la citada conferencia, referente a los derechos y deberes de los neutrales en caso de guerra terrestre, una potencia neutral no está obligada a impedir la exportación de armamento, por cuenta de uno ó otro de los beligerantes, de armas, municiones, y, en general, de todo lo que pueda ser útil a la guerra, o a una flota; es decir, de todo lo que constituya contrabando de guerra no español, condicional. Por esto el Gobierno español, no como los de otros países neutrales, no ha considerado en el caso de declaración de apuros como considerados por los beligerantes como el contrabando de guerra; pero esta actitud suya, inspirada en las conveniencias del país, y no ha atendido igualmente con relación a los otros Gobiernos neutrales, no libra a algunas personas que a la exportación de mercancías declaradas como contrabando de guerra se declaradas los beligerantes de las consecuencias que, conforme a los principios internacionales consignados en el capítulo II de la Declaración de Londres, trae consigo tal comercio. Nadie podrá extrañar que esas consecuencias, que ven no sólo a la confiscación de la mercancía, sino también a la del barco que transporta el contrabando, si este contrabando asciende por su valor, peso ó volumen, a más de la mitad del cargamento. Algo más extraño es que, dando una especial interpretación a los imperiosos artículos del derecho internacional, lleguen a la destrucción en todo caso del barco apresado con contrabando de guerra, interpretación que el Gobierno español no admite como buena y contra la cual ha reclamado y protestado en toda ocasión, en defensa de los intereses del país.

Importa mucho que, después de todo esto, bien informada la opinión pública, con relación a la destrucción de nuestros barcos, quede convencida de que la declaración de contrabando de guerra le fija la voluntad de los beligerantes, sin más límites que su conveniencia y que son muchas las mercancías que no han podido escapar a esta definición,

que el Gobierno español, al publicar las listas en la «Gaceta», no admitió como buena en todo caso tal declaración y se limita a advertir con su anuncio a los exportadores los riesgos a que pueden exponerse; que tampoco el Gobierno está obligado a impedir, según los convenios de La Haya, el contrabando por mar y por tierra, y que siempre, en cuantas ocasiones ha habido hundimiento de barcos nuestros por submarinos beligerantes, ha acudido ante los Gobiernos de los imperios centrales en demanda de justicia y de reparación, sin pérdida de tiempo en ningún caso, y en todos también con una discreción mesurada, que no ha excluido la energía conveniente en la protesta.

Otras medidas encaminadas a evitar ó a hacer menores en lo sucesivo los riesgos de la navegación de nuestros barcos mercantes son de índole que requiere la reserva, condición necesaria para asegurar en lo posible su eficacia. La opinión pública sabrá así comprenderlos.

Dos noticias.

EL PAN Y LA EMIGRACION

He aquí dos noticias de una triste elocuencia:

«El gremio de fabricantes de harinas ha comunicado al Gobernador la desagradable noticia de que desde el día 5 de Enero subirá el precio de las harinas, excepción de una clase, que quedará a 48, como propuso el delegado de Hacienda para que el pan común no se vendiera a más de 45 céntimos el kilo.

Dicen los harineros que el acuerdo obedece a la carestía del trigo, y como los trigueros se comprometieron con la Junta de Subsistencias a venderlo a 36 pesetas, y algunos de ellos no cumple lo acordado, el Gobernador ha preguntado a los harineros quin es ese almacenista de trigo que tan incorrectamente procede, para hacerle sentir todo el peso de la ley.

«Los corredores del Gobierno civil han estado hoy intranquilos por la afluencia de familias que han acudido a refrendar sus pasaportes para emigrar al extranjero, y a pesar de los múltiples obstáculos que les ponen para salir de España.

El personal de secretaría apenas si ha tenido tiempo para atender a otros asuntos, por el número extraordinario de gentes que han acudido, ansiosas de abandonar su patria, cual nunca hemos conocido.

Esto da idea del estado afligido de nuestro país, y bien merece que los Gobiernos y sociólogos se fijen en estos detalles, que indican una situación desesperada.

Se promulgó una ley de Subsistencias, se creó una Junta, hubo disposiciones a granel, y el trigo, las harinas, el pan, en suma, como tantos y tantos artículos, siguen tan caros como antes.

En otro lugar de este número damos cuenta del acuerdo de los harineros. También estos señores anuncian para el día 2 la subida del pan; de suerte que el de 45 céntimos, el común, lo venderán a 50, y el de 50 a 55.

Hace algunos días ya anunciaron los harineros ese aumento y lo hacían al que habían sufrido ya las harinas. Los harineros, sin embargo, anuncian para el día 5 un aumento que ya rigió desde hace una semana; con lo cual engañaron al Gobernador civil, que es hombre fácil al engaño.

Los harineros, antes de las fiestas, venían ya las harinas de 48, 49 y 52 a 40, 50 y 51 pesetas, y algunos a 50, 51 y 52. Y es ahora cuando anuncian un aumento que ya es efectivo, y prometen que no alterarán el precio, ya alterado, de la harina de 48. ¿Saben el delegado de Hacienda y el Gobernador civil lo que quiere decir eso? Que harán una harina especial, con mezcla de centeno y sustancias parecidas, que es la que darán a 48, estafando al vecindario.

Es de una candidez sorprendente, por otra parte, decir que hay un triguero que se desentiende de la tasa. ¿Uno nada más? Pues si sólo fuera uno, con acudir a los restantes, tenían los harineros resuelta la cuestión.

Es verdaderamente escandaloso, intolerable lo que ocurre y demuestra que nadie tiene razón, que nadie dice la verdad. Cierro que en los trigueros está la mayor culpa, la culpa originaria; pero no se libran de ella los demás. Los harineros anuncian un aumento que ya han hecho efectivo, y los harineros lo acuerdan para el día 2, cuando deben tener—si no todos, algunos—existencias compradas a los precios que regían antes.

Los harineros culpan a los horneros, y éstos, a su vez, protestan contra aquéllos. Las autoridades oyen a unos y a otros y todavía no saben dónde está la responsabilidad. Total! que quienes lo pagará todo son los consumidores.

¿Sabrán defenderse de veras alguna vez? Las sociedades obreras ¿harán obra eficaz? Allí veremos.

¡Estómago! ¡Estómago! ¡Estómago! ¡Cuánto me haces sufrir! ¡No poder comer; siempre leche, y aún así, el infierno! Ten fe: la PERLA ESTOMACAL de R. Fernández, cura miles de desahuciados, de crónicos. Pesetas 3,50 caja. Agentes en Valencia: Hijos de B. Cuesta.

ECOS

Ayuntamiento

Esta tarde, a las cuatro, celebrará sesión el Ayuntamiento. El orden del día consta de nueve dictámenes que, en general, carecen de interés.

El torpedeamiento de buques españoles

El presidente de la Cámara de Comercio ha dirigido al ministro de Estado el siguiente despacho:

«Entrada esta Cámara de la Nota vucencia que publica la Prensa respecto a los torpedeamientos de buques españoles, expresa su sincera manifestación por las claras manifestaciones de su actitud y las gestiones del Gobierno en defensa de los intereses nacionales, así como la disposición en que se encuentra de perseverar en tan digna y patriótica actuación.—Presidente Cámara Comercio, Mulet.»

Ya era hora de que una de nuestras entidades de carácter mercantil se ocupara, siquiera sea con la parquedad con que lo hace la Cámara de Comercio, de los hundimientos de buques españoles por parte de los submarinos alemanes.

En gran peligro el comercio nacional, sólo algunas voces aisladas protestaban, y entre ellas apenas si había alguna de nuestra región tan interesada en el asunto, como la protesta de distintas entidades de Madrid, Bilbao y otros puntos, que antes permanecían calladas y han obligado al Gobierno a obrar con alguna energía. Que no se pare en el camino es menester, y defienda la dignidad y los intereses nacionales, hartó malparados hasta ahora.

El suceso de ayer

Nos referimos a la pareja sorprendida por el Juzgado, en virtud de demanda de una esposa ofendida. El Pueblo fué el único periódico que dio la noticia y nuestro sugeto fué ayer la comidilla del público, sobre todo en los teatros.

Pronto se averiguó quiénes eran los protagonistas y saltaron los chistes y los doctores. El colega de la noche recorrió un poco el velo y nadie dudó que se trataba de una hermosa actriz y su empresario.

Los dos fueron ayer puestos en libertad, creemos que mediante fianza.

Contra un arbitrio

La Directiva de Constructores y contratistas de Obras de Valencia nos envía una nota oficiosa con los acuerdos adoptados en la junta general celebrada ayer con asistencia de constructores, contratistas, tira-arenas, ladrilleros, picapedreros, fabricantes de cales y cementos, yeseros, almacenistas de materiales de construcción, etc.

Compañía Trasmediterránea

Constituida por escritura pública en 25 de Noviembre de 1916, con un capital social de 100.000.000 de pesetas en acciones de 1.000 pesetas.

Las aportaciones hechas por los fundadores en el acto de la constitución de cuarenta y siete vapores con 80.000 toneladas, de unos talleres de reparaciones navales y construcción de máquinas y calderas marinas, y de la concesión de servicios contratados con el Estado, representan 46.160.000 pesetas en 46.160 acciones a la par constitutivas de la serie A.

Para la adquisición de 10 vapores con un total de 18.000 toneladas, cuyo compromiso de compra tiene ultimado la Sociedad y la instalación de unos talleres y gradas de construcción en Valencia, Compañía Trasmediterránea, ha acordado la

EMISION PÚBLICA
Tendrá lugar la suscripción pública en los días 2, 3, 4 y 5 de Enero de 1917, siendo el precio de las acciones todo su valor nominal ó sea 1.000 pesetas por título pagaderas en el acto de la suscripción ó en el día 10 de Enero de 1917, contra entrega de los títulos provisionales, en tanto pesetas 1.000 por acción.
Las acciones suscritas por tenedores de títulos de la primera serie A se adjudicarán sin prorrateo hasta la cantidad que acrediten poseer de estos últimos que deberán exhibir en el acto de la suscripción.
Las suscripciones sucesivas se sujetarán en su caso a prorrateo.
El PANO AMERICANO, en su plaza, CALLE ALFREDO CALDERON, 14 y PASCUAL Y GENIS, 8, de nueve y media a una y media de la mañana y de tres y media a cuatro y media tarde.

Restaurant :: Miramar ::

El 31 de Diciembre

Estará abierto

Toda la noche

Sin aumento de precio

JUNTA DE ASOCIADOS

Discusión del presupuesto

A las once de la mañana se reanudó ayer la sesión, bajo la presidencia del Alcalde.

Se da lectura, por Secretaría, a la real orden que solicitaba la noche anterior referente a los haberes del secretario y auxiliar de la Delegación Regia.

No satisface al Sr. Brau cuanto dice la real orden, en la que no se fija sueldo alguno para los empleados aludidos. Manifiesta el Sr. Miquel que eso se ordenaba en un decreto.

Pues venga el decreto—replica el Sr. Brau. Advierte el Sr. Graullera que el Gobierno sólo impone al secretario.

Estima el Sr. Cuber que puede consignarse la partida, sin perjuicio de elevar exposición a la Superioridad pidiendo se rebajen los haberes.

Opónense los señores Bort y Brau. El Sr. Tormo también se opone a que se consignen los sueldos actuales, manifestando el Sr. Brau que él no puede consentir esas desigualdades en injusticias, mientras inteligentes maestros al servicio del Ayuntamiento cobran poco más de 500 pesetas.

(Muy bien, eso es.) Por fin se acuerda rebajar los haberes del escribiente y el auxiliar, 500 y 250 pesetas, respectivamente.

Propone el Sr. Alcedor que se rebaje a 1.000 pesetas el haber del ordenanza de la Delegación, apoyando esta enmienda el señor Brau.

En votación nominal, y por 20 votos contra 15, se acuerda la rebaja.

Para «material y otros» se consignan 1.500 pesetas. El Sr. Brau pide que la partida sea rebaja a 1.000.

Por el contrario, el Sr. Cufiá pide que se aumente a 2.000 pesetas, porque con lo consignado aún no hay bastante.

El Sr. Mira, viendo la lentitud con que se lleva la discusión, advierte que hoy, a todo trance, ha de aprobarse el presupuesto, aunque haya que apelar a la sesión permanente.

Acuerda el asunto que se debate estima, como el Sr. Brau, que con 1.000 pesetas hay bastante.

Protesta airadamente el Sr. Lassa'a, arrojándose un regular jolín y replicando en forma adecuada al Sr. Brau.

(El Sr. Ochoa, que ocupa la presidencia, no acierta a imponer orden.) Vótase nominalmente si la partida se rebaja a 1.000 pesetas, acordándose así por 25 votos contra 11.

Se rebaja a 900 pesetas la partida de 1.800 para alquiler de las dependencias de la Delegación y Junta local, puesto que sólo se ha de abonar seis meses.

(Vuelve el Sr. Gurrea a la presidencia.) Al tratarse de las gratificaciones a maestros nacionales, que se propone sean suprimidas, el Sr. Cuber hace historia del asunto, extendiéndose en prolifas explicaciones y solicita que se concedan a los cinco maestros que tienen derechos adquiridos.

Estima el Sr. Tormo que la medida debe tener carácter general entre los maestros acreedores a la gratificación.

Insiste el Sr. Cuber en que de los maestros que recurrieron contra la supresión de gratificaciones en 1913, sólo a cinco les reconoció derecho la Superioridad. Por eso—añade—solicita que únicamente a estos cinco se les conceda la gratificación.

En este punto del debate, se da lectura a un expediente por el que se ve que otros maestros también ganaron el recurso.

En pro de éstos arguye el Sr. Tormo, en apoyo del cual habla el Sr. Tormo para elogiar al profesorado del Grupo Balmes, especialmente a la directora, doña Pilar Ochoa.

El Sr. Mira llama la atención de la Junta acerca de lo que va a acordarse: inclinemos la cabeza ante los gastos obligatorios por resoluciones de la Superioridad, pero tengamos tacto al llegar a los gastos obligatorios, pues de lo contrario no habrá posibilidad de nivelar el presupuesto.

Se acuerda consignar las gratificaciones para los maestros y maestras que ganaron el recurso y también para doña Pilar Ochoa.

El Sr. Tormo, en un cálido discurso, pide que se conceda la gratificación a los Grupos todos, y por fin se acuerda en los términos ya indicados, concediéndose a la señora Ochoa 750 pesetas y desestimándose las instancias de quienes solicitan gratificaciones.

Al leerse las partidas referentes a ayudantes é inspectores de instrucción, se lee también una instancia de éstos notificada haber ganado el recurso que interpusieron y solicitando se les asigne 750 pesetas de haber.

Defiende esta petición el Sr. Cufiá, solicitando el Sr. Brau que se aumente a 999 pesetas.

El Sr. Mengod pide lo mismo, estimando que aun así no estarán decorosamente retribuidos.

legal de abonar estos haberes. Los nombramientos de esos ayudantes é inspectores se hicieron a espaldas del Ayuntamiento, ofreciendo los reclamantes de ahora prestar gratuitamente sus servicios, sin tener la Corporación garantías acerca de las aptitudes que poseían.

En consecuencia pide que se dejen las consignaciones como vienen.

Corroboró el Sr. Taroncier estas manifestaciones, haciendo otras que producen murmullos y marejada en la tribuna pública, nutrida de personas interesadas en el asunto que se debate.

En su rectificación, el Sr. Brau, habla enfáticamente, manteniendo el aumento a 999 pesetas, aunque haya que suprimir subvenciones para escuelas privadas que no existen. (Rumores.)

También el Sr. Mengod mantiene la misma petición, ampliando sus manifestaciones anteriores.

Habla nuevamente el Sr. Cufiá para insistir en que el aumento sea a 750 pesetas, manteniendo el Sr. Mira el dictamen con las 500 pesetas de gratificación.

Vótase nominalmente, y por 22 votos contra 19, se acuerda gratificar a los ayudantes é inspectores con 750 pesetas.

El Sr. Lorente explica su voto, diciendo que ha votado en contra por estimar perjudicial para los interesados el acuerdo que se acaba de adoptar.

Acto seguido se suspende la sesión, a la una y media, para continuarla por la tarde.

Antes de reanudarse hay conferencias y cabildos en el despacho del Alcalde por amor de las subvenciones.

El Alcalde ocupa la presidencia, a las cinco y media.

Se da lectura a una instancia de la Delegación Regia, pidiendo se aumenten siete plazas de auxiliares para las escuelas.

Opónense especialmente los señores Mira y Cuber, defendiendo la petición el Sr. Campañer.

En votación nominal, y por 24 votos contra nueve, se desecha la instancia.

Después de breve debate se acuerda que sean 15 las escuelas nocturnas de adultos, más los Grupos Escolares, a razón de 300 pesetas cada una, más 100 para material.

Piden los señores Cufiá, Martínez Orón y Bort se consignen de nuevo las 12.000 pesetas para los maestros rurales, oponiéndose el Sr. Mira.

Por 24 votos contra 18 se acuerda denegar la petición.

A petición del Sr. Beltrán se restablece la consignación de 1.000 pesetas para cada una de las dos profesoras de cantos escolares de los Grupos Balmes y Luis Vives.

Uno tras otro, los señores Beltrán, Mengod y Miquel piden se señale 1.000 pesetas a tres profesores de dibujo que no cobran haber alguno.

Opónese enfáticamente el Sr. Blasco y también el Sr. Mira.

Estima el Sr. Montoro que con 750 pesetas cada uno estaría bien, a lo que no accede el Sr. Tormo, pues cree que debe ser la consignación de 1.000.

Propone el Sr. Cuber que sean 500 pesetas, y así se acuerda.

A propuesta del Sr. Montañés, se restablece la consignación para la profesora de francés, que la disfrutaba en el anterior presupuesto.

Solicita el Sr. Blasco algunos aumentos de sueldo, promoviendo una animada discusión, diciendo el Sr. Montañés que en Instrucción pública se gastan más de 17.000 duros en cosas inútiles.

Habla el Sr. Mira, para llamar la atención de la Junta acerca de los aumentos que se van aprobando: más de 200.000 pesetas importan los aumentos.

Por fin el Sr. Blasco consigue 250 pesetas para el profesor de mecanografía y taquigrafía don Emilio Roig.

Propone el Sr. Cuber que se solicite del Estado el pago de cuatro partidas del presupuesto que viene pagando el Ayuntamiento, acordándose así.

Consignanse 500 pesetas para adquisición de un piano, y 500 más para material del Grupo Luis Vives.

Entábase un vivo debate acerca del pago de alquileres destinados a escuelas, solicitando el Sr. Beltrán que se construya edificios modestos con el indicado fin, pues obtendrá la Corporación una economía de importancia.

Da explicaciones el Sr. Albiñana, aprobándose la consignación con una nota aclaratoria del Sr. Cuber.

Premios y subvenciones. Se restablece la pensión de 3.000 pesetas para el «Premio Cajal».

Apruébanse las partidas como vienen hasta la referente a las Escuelas de Artesanos, en que solicita el Sr. Lorente un aumento de 2.000, aprobándose.

A petición del señor Beltrán se acuerda aumentar hasta 6.000 pesetas la subvención para la Institución de la Enseñanza de la Mujer.

El Sr. Albiñana, como rector de la Institución, da las más expresivas gracias.

A petición del mismo Sr. Albiñana se aumenta en 2.000 pesetas la consignación para la Escuela de Sordomudos y ciegos.

Solicita el Sr. Montoro un aumento de 1.000 pesetas para el Casino Artesano del Grao, aprobándose.

Para Colomias escolares se consignan 1.000 pesetas más que en el último presupuesto. Se conceden 1.000 pesetas a la sociedad «El Misalet», otras 1.000 para el Patronato Mistalet de Pueblo Nuevo del Mar, y para la Dependencia Valencina, 500.

A propuesta del Sr. Bort se acuerda aumentar la consignación, de 300 a 500 pesetas, para la escuela de Montolivet.

Se aprueba una consignación de 35.000 pesetas, para las escuelas técnicas y neutras, salvando su voto las derechas, según manifiesta el Sr. Mengod, después de haber conseguido todas las subvenciones para sus escuelas católicas.

Para el Centro de Cultura Valenciana se consignan 2.000 pesetas.

Escuela de la Dependencia Mercantil, 500. Escuela de la Dependencia Mercantil y Unión, 500.

Sociedad de Maestros Carpinteros, 1.000. Colección Paleontológica, 4.000.

Imposible recoger las diferentes opiniones que se vierten acerca de las garantías que se tomarán para abonar las subvenciones: todos hablan a un tiempo.

Se aprueba lo propuesto por el Sr. Albiñana: será condición precisa acreditar que existe escuela, y maestro con título al frente de la misma.

Queda terminado todo el capítulo de Instrucción pública.

Beneficencia y Sanidad

Auxilios benéficos. Vótase nominalmente una enmienda del señor Beltrán para que se supriman tres consignaciones de 100 para agua de determinadas entidades.

Se aprueba por 24 votos contra 18. Apruébanse una proposición del Sr. Brau, aumentando la subvención para el Salvamento de Navarros de 2.000 a 4.000 pesetas.

Solicita el Sr. Beltrán 2.000 pesetas para los Comedores obreros del Puerto. Se aprueba, previas palabras del Sr. Montoro, que se cunda al Sr. Beltrán.

Sanidad. Producese expectación cuando se levanta a apoyar una enmienda el Sr. Valentín.

Pronuncia un razonado discurso en defensa de los médicos segundos, que entraron por rigurosa oposición algunos de ellos hace más de 14 años y que están prestando servicio siempre con el mismo haber de 2.000 pesetas.

Es decir el sueldo que devengan un auxiliar del Ayuntamiento apenas se posesiona del cargo.

Pide que se le conceda un aumento de 500 pesetas, porque es justo y para dignificar el cargo.

El Sr. Mira dice que se encuentra en situación difícil, aun reconociendo la justicia de lo solicitado por el Sr. Valentín. Reprocha a sus compañeros la insensatez de los aumentos, que han solicitado, diciendo que en estos momentos el déficit excede de 40.000 duros.

Ruega al Sr. Valentín que retire su proposición, porque el Ayuntamiento no tiene medios, exhortando a los asociados para evitar la bancarrota municipal.

Recita eloquentemente el Sr. Valentín, exponiendo la obra económica del Sr. Mira, cuya situación embarazosa reconoce; amplía sus manifestaciones anteriores, para afirmar que cuando se trata de lo necesario, de lo fundamental, como son los servicios sanitarios, la economía es un suicidio.

El orador, que aun invocando el mal estado de su salud, está afortunadísimo de palabra, se extiende en consideraciones, dirigiendo un llamamiento a la Junta para que apruebe la enmienda.

Los Sres. Tormo y Montoro coinciden con el Sr. Valentín, diciendo el segundo de estos señores que el criterio de la comisión era el mismo que ha expuesto el citado concejal republicano.

El Sr. Marzal apoya lo dicho por el señor Valentín, y expone algunas modificaciones que deben hacerse en la enmienda. A su vez el Sr. Cuber rectifica al Sr. Marzal, por estimar que no conviene tomar el acuerdo como propone.

Interviene el Sr. Montañés, quien, aun reconociendo la justicia de lo solicitado por el Sr. Valentín, pone de manifiesto el mal efecto que estos aumentos de sueldo producen en la opinión. Alude a los comentarios que motiva el nuevo impuesto de rodaje, citando el criterio expuesto por la directiva de una importante entidad, que afirma no lo pagarán, viendo la conducta que observa el Ayuntamiento en sus actos administrativos.

El Sr. Beltrán, abundando en lo expuesto por los señores Mira y Montañés, cree que debe desestimarse la enmienda, sin que por ello crea que es injusta; pero la situación en que se encuentran las arcas municipales no permite mayores dispendios. Caso de aprobarse pide que se suprima la partida para especialidades.

El Sr. Esposa dice que el punto está suficientemente discutido y procede adoptar una resolución.

Vótase nominalmente la enmienda del señor Valentín, que es aprobada por 32 votos contra 6.

El Sr. Mira lamenta la actitud de la totalidad de la Junta, votando un aumento que compromete el presupuesto.

Lo que es inexcusable es que no llegue un momento en que la Corporación se vea obligada a pagar los aumentos y los sueldos.

Los Sres. Beltrán, Montañés y Martínez Orón hacen susyas las palabras del Sr. Mira. A las nueve de la noche se suspende la sesión para continuarla a las diez y media.

Dispuestos a terminar de una vez la sesión, se acuerda que ésta sea permanente hasta la aprobación total del presupuesto.

Se discute el capítulo de Sanidad, menudeando alguna que otra frase propia de la chacota, prolongación de la cena.

Pide el Sr. Taronch que al consejero del Consultorio de Niños se le asigne el mismo haber que viene devengando de 1.250 pesetas, en vez de dejarlo en 1.000.

Opónese el Sr. Cuñat, y luego los Sres. Tormo y Brau, pronunciándose en favor del aumento del Sr. Graullera.

El Sr. Montoro razona la conveniencia de consignar el haber de 1.250 pesetas.

Se procede a votar nominalmente, y como resulta empate—19 por 19—, se declara urgente el asunto.

La mayoría de los vocales renuncian a la nueva votación, pidiendo que el haber del consejero quede en 1.250 pesetas.

A propuesta del Sr. Albiñana se aumenta en 500 pesetas el haber del director del Laboratorio bacteriológico.

Piden los Sres. Martínez Orón, Marzal, Montoro y Brau un aumento de 250 pesetas para el consejero del Laboratorio bacteriológico, oponiéndose el Sr. Lassala.

Estre este señor y el Sr. Brau surge un vivo incidente, interviniendo un señor asociado, que censura la forma cómo se discute el presupuesto.

El no entiendo de política, el no se mete en política ni ha presentado su candidatura para venir aquí, y lamenta que los concejales se peleen, echándose unos a otros la pelota.

El Sr. Mengod recoge la alusión—censura del asociado—, y en términos levantados dice que la culpa de todo lo que sucede es de las clases neutras, que dicen no quieren saber nada de política.

Carlistas y republicanos venimos aquí, sacrificando nuestros intereses, con un programa y apoyados por un partido, que tiene la responsabilidad de sus actos. Se nos acusa en la calle, en nuestras casas, en todas partes, solicitando esos aumentos, porque la gente no puede vivir. Y no hay medio de sustraerse a estas miserias humanas.

Rectifica el asociado (Sr. Montesinos), tratando de justificar su actitud.

El Sr. Brau rechaza, por injustos, los ataques del aludido asociado.

Habla también el Sr. Beltrán, ratificando lo dicho por el Sr. Mengod y poniendo de manifiesto los sacrificios que él y sus compañeros se han impuesto y los concejales.

Como el Sr. Beltrán alude a responsabilidades, el Sr. Jiménez del Río dice que él y sus compañeros se retiran del salón, desistiendo de su actitud a ruego del señor Mira, que estima y agradece la colaboración de los asociados no concejales.

Vótase definitivamente el asunto debatido, acordándose por 22 votos contra 16 dejar en 1.000 pesetas la consignación para el consejero del Laboratorio bacteriológico.

Pide el Sr. Montañés un aumento de 500 pesetas para el consejero del Laboratorio químico, que lleva 34 años de servicios.

Opónese a todo aumento el Sr. Montesinos, agradeciendo al Sr. Mira esta actitud.

Nominalmente se desecha el aumento solicitado.

En votación nominal, y a propuesta del señor Mengod, se acuerda restablecer la plaza de auxiliar del secretario-contador del Laboratorio.

Solicita el Sr. Bort un aumento de 1.000 pesetas para el médico jefe de la sección de Desinfección, a lo que se opone el Sr. Mira, pues no es justo que habiéndose aumentado a otros, se le rebaje el sueldo a este funcionario.

Insiste el Sr. Brau, censurando ciertos actos del médico aludido e interviniendo la presidencia para cortar el incidente.

Queda la consignación como está. Apruébanse el resto de la relación y las consignaciones de la sección de Veterinaria.

El Sr. Castellano solicita se restablezca la plaza de ayudante práctico para la inspección de carnes en el Matadero general.

Se opone el Sr. Mira, desistiendo de la enmienda, por 23 votos contra 3.

Apruébanse las partidas restantes del capítulo.

Trátase de la adquisición de material para el Centro de Especialidades médicas, para lo cual se piden 20.000 pesetas.

Como se pide la supresión de esta partida, el Sr. Montoro se opone en un razonado y documentado discurso, demostrando que se carece de material para operaciones de urgencia, citando el caso del doctor Villanueva, que no pudo ser operado en los centros médicos municipales por carencia de material.

Hágase lo que quiera la Junta—añade—pero yo decino toda responsabilidad.

El Sr. Montesinos, aunque con distinción, se opone, defendiendo la consignación del señor Tormo.

Censura el Sr. Martínez Orón la actitud de ciertos médicos, que a costa de la partida para material, pidieron aumento de sueldo. Pide que se apruebe lo propuesto por el señor Montoro.

El Sr. Mira desvanece las suspicacias del señor Martínez Orón, acerca de los médicos, y en amplias consideraciones propone se consignan sólo 10.000 pesetas; instancias de los seis especialidades, y en el presupuesto próximo se consignarán otras 10.000 pesetas.

Lamenta el Sr. Martínez Aloy la forma irregular de cómo se presentan estas cuestiones, sin determinar qué utensilios van a adquirirse y el destino que se les ha de dar.

Replica cumplidamente el Sr. Montoro, haciendo historia detallada de todo lo relacionado con la creación del Centro de especialidades.

Hay su poco de tira y afloja, haciéndose interminable la discusión, acordándose al cabo consignar 12.000 pesetas para material médico.

Terminado el capítulo de Sanidad, el señor Brau solicita un aumento de 500 pesetas para el administrador de Mercados, al que dedica sencillos elogios.

Estima justa la petición el Sr. Mira, pues le consta la competencia y la actividad de dicho funcionario, pero se ve en el caso de negarse a la petición.

El Sr. Albiñana apoya entusiastamente la moción del Sr. Brau, que también defiende el señor Blasco.

Se acuerda el aumento de 500 pesetas, con el voto en contra del Sr. Mira. (Ocupa la presidencia el Sr. Cuñat.)

Obras públicas

Sin discusión se aprueban las primeras partidas.

La partida de 5.000 pesetas para el Obelisco a los mártires de la Libertad en los Siles de Burjasot, es combatida por el señor Mengod, que dice que él y sus correligionarios derivarán el Obelisco.

(Risas.) Se aprueba la consignación, con el voto en contra de los carlistas.

Con el voto en contra del Sr. Mira, se aprueba una moción del señor Castellano, aumentando en 250 pesetas el haber del escribiente mecanógrafo de Camizos.

Se aprueban varias partidas sin modificación, desechándose otro aumento que solicita el Sr. Castellano.

En el artículo de Aguas es desestimada una instancia que presenta la empresa de Aguas potables, atendiendo las indicaciones, que dice dicho escrito debe pasar a estudio de la ponencia de concejales, designada para estudiar las reclamaciones formuladas por dicha entidad.

Se propone una partida nueva de 50.000 pesetas para sustituir el servicio de reparación y conservación del pavimento y alcantarillado de la capital.

Pide explicaciones el Sr. Lassala, dándonos muy detalladas el Sr. Cuber.

El Sr. Llopis solicita que se ponga una nota, para advertir las cantidades necesarias en los servicios precisos mientras se realiza la subasta.

Acuérdase, a propuesta del Sr. Cuber, que se invierta lo necesario por dozavas en la consignación.

Se aprueban las partidas para entretenimientos de Mercados, aceptándose unas modificaciones propuestas por los señores Cuber y Brau.

Se consignan 5.000 pesetas para el camino del río al cementerio del Grao, 11.200 pesetas para el pavimento y acera de la subida del puente del Mar y otras pequeñas partidas obligatorias.

A propuesta del Sr. Brau se acuerda, por 14 votos contra 10, aumentar 250 pesetas a los delineantes y escribientes señores Belda y Alfonso.

El Sr. Martínez Orón formula su más enérgica protesta por lo que está ocurriendo.

Otros dos aumentos análogos, solicitados por los Sres. Montañés y Llopis, provocan las iras del Sr. Tormo y, al caso.

Consiguese desatascar el carro, y se aprueban algunas partidas.

En votación nominal, y a propuesta del señor Hernández Osea, se acuerda aumentar 250 pesetas al cantero auxiliar del sobrestante de Monumentos.

A propuesta del Sr. Brau se acuerda consignar 7.000 pesetas para ensanchar el Cementerio del Cabanal.

Queda aprobado todo el capítulo.

(Dado lo avanzado de la hora, aplaudo para mañana la publicación del resto de la sesión.)

EL HOSPITAL PARA NIÑOS

Esta tarde, a las siete, el ilustre doctor D. Ramón Gómez Ferrer, catedrático de esta facultad de Medicina, dará una conferencia, que como suya será notable, en el Instituto Médico Valenciano, desarrollando el tema: «Necesidad de un Hospital para niños, en Valencia».

El Sr. Gómez Ferrer, valenciano, como demostración de gratitud, por la acogida que prestó a tan útil como nobilísima idea.

No cabe duda, dada la personalidad científica del disertante, que los salones del Instituto serán pequeños para dar cabida a cuantos acudirán a oír su autorizada palabra.

TEATROS

LIRICO

«EL REY DEL CORRAL»

(Libro de López Marín, música del maestro Serrano.)

No es nueva la idea. Nació con las fábulas de Esopo, y de entonces acá se viene afirmando que en el reino animal se vive como en el nuestro: existe vida de relación, y los que la viven, tienen sus simpatías y sus odios, sus amores y sus luchas.

En ese mundo que tiene muchas afinidades con el nuestro, hay mucho que merece ser observado.

Si los humanos se sienten poseídos de intensa pasión, y a sus impulsos proceden por qué no admitir, como el autor de esta fantasía, que pollos y gallinas, pavos y faisanes, lechuzas y cuervos, gallos y capones, se muevan impulsados por su instinto, y como los humanos tengan favorita a quien querer, hembra a quien amar?

De ser los personajes de la farsa seres reales y humanos, el autor hubiera tenido que sujetar su obra a los estrechos límites de las conveniencias sociales.

Encamando sus personajes bajo el ligero ropaje de vistosas plumas, deja en libertad su imaginación, y cabalgando en su fantasía, hace que surjan la bellísima faisana Tomasol (señorita Gil); Revoltosa, la gallina blanca (señorita Martí); Preciosilla, la pava real (señora Domingó); Lunilla, la lechuza (señora del Campo); hembras que en nuestro reino representarían la hermosura y el amor, la coquetería y la volubilidad, la honradez y la lealtad, la perfidia y la intriga.

Claro es que al lado de la linda faisana, había de colocarse el autor un personaje donjuanesco, gallardo y calavera, amoroso y tímido; capaz por su valentía, de luchar y vencer; capaz por su arrojo, de lanzarse a audaces empeños, sin temer a las consecuencias.

Este es «El rey del corral», Cestarola (el gallo, Sr. Hervás).

Se disputan los favores de la hermosa faisana el orgulloso y presumido pavo real, señorito rito y alhajado, que cree llegar a conseguirlos, mediante sus rubezas.

Tercia en estos amores la lechuza, ave nocturna, vija solapada y reservona, que actúa de ducha, que se mueve y procede a impulsos de los caprichos de su señor.

La pobre pava se entera de los requerimientos amorosos de su esposo y se desespera y riñe con su rival, y en ese momento se aborta todo el gallinero.

Junto al gallo, se encuentra el capón de Bayona (Patricio León), que obra también en favor de Cestarola, actuando de mediador y de conyugado.

Por fin, en el gallinero ocurre lo que en la vida y en la sociedad: junto al amor, la intriga, y como consecuencia de ésta, el escándalo, la cuestión y la lucha, y últimamente el triunfo de la gallardía y de la fuerza.

«El rey del corral» sale vencedor: el dominarán en sus estadios; las gallinas mueren y sumisas se le someten; las lechuzas condenadas a las tinieblas pueden seguir cantando a la noche, que apenas las sombras se aclaran y los primeros albores anuncian el día, el gallo saluda al sol, que es vida y es fuerza, con su valiente y retador kikiriki.

La fábula es el pretexto (lo dice en el prólogo el autor de la letra) para que el autor pase el rato, recreándose con la presentación de plumas, flores y corcheros.

De la letra poco hemos de decir: se trata de una farsa, de una fantasía, y eso debe ver el público que asista al Lirico. Las obras de tesis, las obras de complicada trama y de argumento, no se titulan fantasías, y cuando, como ocurre en el caso presente, además del calificativo, el autor en el prólogo dice sincera y honradamente cuáles son sus propósitos, no se tiene derecho a lanzarse por otros derroteros.

También debe acostumbrarse el público a no suponer que el maestro Serrano sólo ha de componer música de grandes vuelos, el con su seguridad, con su gracia y con su inspiración, se adapta a todos los géneros y en «El rey del corral» ha hecho música graciosa, ligera, original y descriptiva, instrumentada siempre primorosamente.

ESTOMAGO!

Los COMPRIMIDOS

ESCOBAR LÓPEZ

curan siempre y para siempre todas las enfermedades del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

Pídanse en farmacias y centros de específicos.

Reunión de los horneros

Bajo la presidencia del señor Falomá, se celebró ayer tarde la anunciada reunión de maestros horneros.

Leída por secretaría una proposición presentada por varios socios solicitando que se aumentase el precio del pan desde primero de año entablóse extensa discusión, en la que intervinieron los señores García Rives, Font, Pedro, Nadal, Escrivá y Jaime Cubel, acordándose por fin que la fecha del aumento del pan sea el 2 de Enero, fijándose el precio a 55 céntimos para el blanco.

Seguidamente el señor Font propuso que en el caso de que la Junta de Subvenciones no autorizase dicho aumento, el gremio de horneros se negase a fabricar pan e hiciera entrega de los hornos a las autoridades.

Así se acordó entre vivas y aclamaciones. El vocal de la Junta Municipal de Asociados, D. Enrique Salvador, dió cuenta detallada del impuesto de dos pesetas por tonelada que sobre ciertos productos intenta crear el Ayuntamiento, y como entiendo que esto viene a gravar las materias combustibles que usan los horneros, que aun en épocas de los consumos estaban exentas de ello, propuso que se protestase contra la actitud del Ayuntamiento.

El Sr. García Rives analizó el impuesto que se intenta crear y los perjuicios que ocasionaría a los horneros, entendiendo que no había más remedio que recurrir contra dicho acuerdo si querían salvar la industria panadera.

Después de intervenir otros patronos horneros, acordóse por unanimidad lo propuesto por el Sr. García Rives.

Seguidamente levantóse la sesión.

TEATRO LIRICO

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por el

Maestro Serrano

Funciones para hoy: Tarde a las 3:30: GRAN MATINE DE MODA LA SONATA DE GRIGG

Por la noche a las 9:15: El solo de trompa

La canción del olvido

Hay taquilla de preferencia, con el 15 por 100 de aumento.

Teatro Ruzafa

EMPRESA CINE MODERNO

Gran compañía de zarzuela y ópera, dirigida por el primer actor Emiliano Latorre y los maestros Eduard Senis y Francisco Pálos, y en la que figura la genial artista Blanquita Suárez.

Función para hoy

El asombro de Damasco

La patria de Cervantes

A las 9:30 noche.

CINE SOROLLA

Primitiva empresa

Programa para hoy: Empezará la sesión con una película de comedia. Grandioso éxito de la película extraordinaria, marca Aquila-Film

LLAMA ETERNA

Completará el programa una película española

Sesiones de 4:30 tarde a 12:30 noche

Próximamente grandiosos estrenos

Teatro : Martí

Hoy debut de la elegante y bella cañonista de fama mundial

Adria Rodi

Gran éxito de los nobles acróbatas

The Oolo Brothers

Gran éxito de notable cañonista

Eya de Lys

Crecent éxito de

Bancarnita Mazal

Y

Hermanas Vargas

Sesiones 6 tarde y 10 noche

Teatro Apolo

Gran compañía de revistas y zarzuelas españolas bajo la dirección artística del

Maestro PENELLA

Hoy sábado, a las 6 tarde, matiné selecta, a petición de distinguidas familias. Gran éxito de interpretación

LOS CADETES DE LA REINA

Butaca, una peseta

A las 9:15 noche:

DOLORETES = EL AMOR DE LOS AMORES = LA ULTIMA ESPAÑOLADA

Precios los indicados en rela.

Mañana domingo, dos grandes funciones, a las 4 tarde y 9:15 noche.

CINE EL CID

En atención al extraordinario éxito de la bellísima película

El yugo

se exhibirá hoy y mañana como últimos días. En el gran drama de cine

El yugo

es autor y principal intérprete el famosísimo DUENDE de la COLEGIATA

que encarna a maravilla cuatro tipos de gran relieve.

El yugo resume todas las bellezas artísticas y armoniza justamente la sensación y arte más refinado.

SALON CINE ROMERA

San Vicente, 106

Programa para hoy: CASCADAS Y FUENTES DE CONLUMP

Éxito Éxito Éxito

de la extraordinaria cinta de la marca César-Film

Ferreol

4 partes

Que tan bien saben interpretar los eminentes artistas Mario Bonard y Olga Benetti. La película de gran risa, de la marca Keystone. EL COLEGIO IDEAL

Sesiones de 4:30 tarde a 12:30 noche

P

Sucesos

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

LOS CAMBIOS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid, 29.

Cierre de Bolsa

Table with 3 columns: Cambio pre-cedente, Cambio de hoy, and various market indicators like 'Anterior a por 100', 'Amortizable a por 100', etc.

DE CASTELLÓN

Castellón, 29, 11 noche. Niño ahogado.—Delegado de Fomento. En el caserío de Torrostrera, tres niños juegan dentro de un bote.

De Barcelona

Ha llegado esta mañana a Barcelona don Juan Navarro Reverter Gomis. El gobernador civil de Barcelona se ha dirigido a su colega de Baleares, rogándole que no ponga obstáculos al embarque de artículos de primera necesidad para la Península.

Los transportes

Se ha reunido el Comité de Transportes, acordando abrir mañana el tráfico con la estación de Zaragoza, exceptuando los carbones destinados a las fábricas de gas.

Los maestros

Z Una comisión de maestros propietarios asambleístas, ha visitado a Burell para notificarle que mañana le entregarán las conclusiones. El ministro les dijo que los maestros interesados le habían pedido se colocara a todos los propietarios, prometiendo estudiar con todo interés las conclusiones de la Asamblea.

LA NOTA SOBRE LOS TORPEDEAMIENTOS

A las cinco y media de la tarde ha regresado Romanos de cazar del Escorial. Entre los escasos comentarios a los centros políticos se ha comentado hoy la nota sobre los torpedeamientos. Ayer pudo la nota el ministro de Estado, que no satisface a aliados fillos ni germanófilos, considerándose con rara unanimidad como un documento anodino.

Disposiciones de Guerra.—Nuevas posiciones.

El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones: Nombra y ayuda de campo del general Sr. Borredá al capitán D. Oscar Nevado Pousa.

RESERVIADOS.—Elizir Gomenol Climent.

La junta de gobierno del Colegio oficial de Médicos de esta provincia, invita y recomienda a todos los médicos que ejercen la profesión en esta capital la asistencia a una reunión que tendrá lugar en el domicilio de dicho Colegio, Mar, 21, mañana, a las cuatro de la tarde, para tratar de la tributación por patentes en el próximo año.

OLYMPIA HOY «FIEBRE DE GLORIA»

Telefona detenida: Sundri. Gran fábrica y exposición permanente de mobiliarios completos para toda clase de habitaciones, de E. VILELLA. Calle de Jesús, 212. Despacho: Paz, 17.

ASMA.—Elizir Gomenol Climent.

La «Pasta Dentífica Orive» es el complemento del «Licor del Polo». I peseta. Las mejores esteras un KODAK fotografía un GRAMOFONO. Droguería San Antonio. Hijos de Blas Cuesta.

Comisionados de Melilla.—Maura en palacio.— Hundimiento. — Canje de desertores.

Estuvo en palacio la comisión de la Junta de Arbitrios de Melilla, presidida por el general Arjón. Al exponer algunos asuntos de Melilla, se habló de la necesidad de construir un puente sobre el Muluya, lamentando el aumento de fletes que llevan a cabo compañías subvencionadas por el Estado, y que irrojan perjuicios enormes al comercio entre Melilla y los puertos españoles.

La Constanota de Wilson a la contestación de Alemania

Washington.—En breve se publicará una Constanota de Wilson a la contestación de Alemania. En la Constanota, Wilson declaró que es de alta importancia para los intereses americanos destruir la supremacía que trata Alemania de imponer al mundo.

Contra Constantino

Atenas.—La isla de Paara Imbros, se ha declarado contra el rey Constantino, adhiriéndose al movimiento nacional promovido por Venizelos.

Los imperios centrales contestan a Wilson

Ginebra.—Un telegrama de Berlín dice que el ministro de Negocios Extranjeros entregó al ministro de Suiza en Alemania la respuesta que dice así: «El Gobierno imperial queda enterado de que el Consejo Federal de Berna, puesto en relaciones desde ya hace algún tiempo con el presidente de la República norteamericana, hallase igualmente dispuesto a trabajar por la aproximación de los beligerantes y por la conclusión de una paz duradera y firme.

La esposa de Lyautey

A las diez de la noche marchó a París la esposa de Lyautey, siendo despedida por el embajador, Geoffroy, y personalidades de la colonia francesa.

Muerto por la guardia civil

Tarragona.—En Mora Nueva, al detener los civiles a Celestino Piñol, reclamado por el juzgado, agredidos, huyendo. Los civiles dispararon, matándole. Piñol llevaba un enorme cuchillo.

Los piratas alemanes

Ferrol.—Un submarino alemán ha torpedeado y hundido al vapor inglés «Aislaba» de 3.000 toneladas; lo tripulaban 22 nombres. El capitán de este barco, que fue torpedeado otra vez, defendiéndose en libertad, ha sido ahora hecho prisionero.

Propaganda por la paz.— Los aliados persisten en la lucha.

Londres.—La idea de Alemania de reunir una conferencia de la paz no ha sido bien acogida por la Prensa británica. El «Evening Standard» dice que no hay palabras para pintar una broma de tal género. «Alemania», dice, «hará promesas para violarlas después a su capricho».

De la guerra COMUNICADO FRANCÉS

París.—Tres tarde.—En la orilla izquierda del Mosa los alemanes, después del violento bombardeo mencionado en el parte de ayer, cuya intensidad siguió aumentando, dieron un fuerte ataque en una extensión de más de tres kilómetros contra nuestras posiciones desde el Oeste de la zona 304 hasta Mort-Homme.

La huelga de Tolosa

San Sebastián.—Procedente de Tolosa ha regresado el gobernador civil sin haber podido solucionar la huelga. Los huelguistas piden aumento de jornal y los patronos se niegan a conferenciar con ellos colectivamente.

reconocimiento alemán al Este de la obra de Hardamont. En el resto del frente, la noche transcurrió tranquila.

Aviación.—El día 27, el teniente Heurteaux derribó su décimo quinto aparato enemigo. Al Sureste de Rusey, el mismo día, nuestros pilotos derribaron cuatro aviones enemigos, uno de los cuales lo derribó el teniente Leste y otro el soldado Martín.

COMUNICADO OFICIAL INGLÉS

Londres.—Oficial.—Esta mañana temprano, después de violento bombardeo, intentaron tres destacamentos enemigos realizar un raid contra nuestras trincheras del Noroeste de Goucourt.

Dos fueron rechazados por nuestro fuego antes de llegar a nuestras líneas, y el tercero consiguió alcanzarla; pero fué inmediatamente expulsado. El enemigo disparó durante la noche gran número de granadas y granadas sobre diversos puntos de la retaguardia de nuestra línea, cerca de Arras.

Al Noroeste de Lens hubo hoy considerable actividad de artillería por ambas partes. En los sectores del Somme e Ipres, se verificaron ayer numerosos combates aéreos, siendo destruidos tres aparatos enemigos y otros tres obligados a aterrizar averiados.

En Arabia. En Mesopotamia avanzamos hasta la margen derecha del Tigris, fortificándonos y extendiendo las posiciones hacia Hut el Amara. Bombardamos las trincheras turcas a orillas del Tigris.

Nuestra caballería ha atacado y destruido el fuerte de Gassab, veinte millas al Sureste de Kut, que era hace tiempo, base de las operaciones para los árabes hostiles. Nuestra caballería ha destruido 60 toneladas de granos y ha capturado muchas acémilas e incendiado varios campamentos árabes.

La Constanota de Wilson a la contestación de Alemania

Washington.—En breve se publicará una Constanota de Wilson a la contestación de Alemania. En la Constanota, Wilson declaró que es de alta importancia para los intereses americanos destruir la supremacía que trata Alemania de imponer al mundo.

Contra Constantino

Atenas.—La isla de Paara Imbros, se ha declarado contra el rey Constantino, adhiriéndose al movimiento nacional promovido por Venizelos.

Los imperios centrales contestan a Wilson

Ginebra.—Un telegrama de Berlín dice que el ministro de Negocios Extranjeros entregó al ministro de Suiza en Alemania la respuesta que dice así: «El Gobierno imperial queda enterado de que el Consejo Federal de Berna, puesto en relaciones desde ya hace algún tiempo con el presidente de la República norteamericana, hallase igualmente dispuesto a trabajar por la aproximación de los beligerantes y por la conclusión de una paz duradera y firme.

La esposa de Lyautey

A las diez de la noche marchó a París la esposa de Lyautey, siendo despedida por el embajador, Geoffroy, y personalidades de la colonia francesa.

Muerto por la guardia civil

Tarragona.—En Mora Nueva, al detener los civiles a Celestino Piñol, reclamado por el juzgado, agredidos, huyendo. Los civiles dispararon, matándole. Piñol llevaba un enorme cuchillo.

Los piratas alemanes

Ferrol.—Un submarino alemán ha torpedeado y hundido al vapor inglés «Aislaba» de 3.000 toneladas; lo tripulaban 22 nombres. El capitán de este barco, que fue torpedeado otra vez, defendiéndose en libertad, ha sido ahora hecho prisionero.

Propaganda por la paz.— Los aliados persisten en la lucha.

Londres.—La idea de Alemania de reunir una conferencia de la paz no ha sido bien acogida por la Prensa británica. El «Evening Standard» dice que no hay palabras para pintar una broma de tal género. «Alemania», dice, «hará promesas para violarlas después a su capricho».

De la guerra COMUNICADO FRANCÉS

París.—Tres tarde.—En la orilla izquierda del Mosa los alemanes, después del violento bombardeo mencionado en el parte de ayer, cuya intensidad siguió aumentando, dieron un fuerte ataque en una extensión de más de tres kilómetros contra nuestras posiciones desde el Oeste de la zona 304 hasta Mort-Homme.

La huelga de Tolosa

San Sebastián.—Procedente de Tolosa ha regresado el gobernador civil sin haber podido solucionar la huelga. Los huelguistas piden aumento de jornal y los patronos se niegan a conferenciar con ellos colectivamente.

er la paz, y así como no han ahorrado peligros ni sacrificios, no deben pensar en repartirse los beneficios de la paz. El arrepentimiento súbito de Alemania, que sienta aumentar sus dificultades, puede conmovér a los norteamericanos, pero no nos conmovér a nosotros, del mismo modo que no nos espantará sus amenazas. Tenemos ocasión de liberar al mundo de su intolerable yugo, y no tendremos la debilidad ni la cobardía de cesar en nuestra tarea cuando hemos llegado tan sólo a la mitad de su realización».

El «Daily Telegraph» dice: «La respuesta de Alemania a la Nota norteamericana es una gestión nueva y significativa, impuesta al enemigo por temor de lo que el porvenir le reserva. En medio de toda esta agitación diplomática, el mundo parece haber olvidado que los cañones que hablaban en Verdun el día 16 de este mes, dieron una prueba notable de la creciente debilidad de los ejércitos alemanes. El año 1916 ha valido al enemigo una serie de desastres, mientras que la situación ha hecho un cambio favorable a los aliados en el teatro principal de la guerra».

Rumania ha dado al enemigo una ocasión fácil para hacer un alarde de fuerza, y cuando creyó haber dado una prueba de que era invencible, propuso las negociaciones de paz. La respuesta más pronta fué el golpe dado en Verdun contra sus mejores tropas, que a pesar de su artillería, se apresuraban a rendirse por millares.

Alemania, temiendo un nuevo golpe, se hace más magnánima y propone la reunión de una conferencia de la paz. Los hechos son claros y elocuentes, pero el descomulgado de los neutrales de aprovechar toda ocasión para ver cesar la guerra, no nos debe hacer olvidar estos hechos.

La respuesta de los aliados, será, sin duda alguna, semejante a las diversas declaraciones de los hombres de Estado aliados. El estado de espíritu de la Entente ha sido resumido por el Senado francés al declarar que las negociaciones de paz estaban subordinadas a la evacuación de los territorios invadidos y a la victoria de los aliados.

La rapidez con que Alemania ha respondido a la Nota del presidente Wilson, es considerada en los centros políticos de Londres como una nueva prueba de su urgente necesidad de paz.

Lejos de servir a su causa, Alemania, evitando responder a la pregunta bien activa y bien clara que se le hizo, muestra a los norteamericanos su duplicidad. «Si los fines perseguidos fueron honrosos, Alemania no tendría ningún motivo para ocultarlos», ha dicho un eminente personaje inglés. Y ha añadido: «Tenemos la convicción de que Wilson y el pueblo de los Estados Unidos verán la trampa. Respecto a nosotros, no caeremos en ella».

Nueva York.—Escribe el «New York Herald» que la rapidez con que los imperios centrales han respondido a la Nota del presidente Wilson, no prueba más que una cosa: su deseo de obtener un armisticio para prepararse para reanudar las hostilidades.

En los centros oficiales bien informados se dice que cuando el presidente Wilson leyó en los periódicos la respuesta alemana, no quiso creer que aquél fuese el texto exacto. Cuando más tarde le fué entregado oficialmente el texto, el presidente tuvo que darse ante la evidencia, y se enterneció de tal modo, que prorumpió en exclamaciones furiosas, sin lograr dominarse. Después de esto, sus amigos políticos no vacilan en darle libre curso a la expresión de sus sentimientos.

La «New Tribunes» escribe: «Fírmate, habido y totalmente, los alemanes han dado a la Nota del presidente Wilson un sentido favorable a sus deseos. ¿Qué va a ocurrir ahora? ¿El presidente Wilson se dejará llevar, ante la amenaza de la campaña submarina, a apoyar las proposiciones alemanas que tienden a la celebración de una conferencia entre beligerantes? Es la presente una situación muy interesante».

El «New York Times» hace las siguientes observaciones: «El bloque negro de sus resultados, Alemania tiene necesidad de paz, de paz inmediatamente. Esto explica la rapidez con la que ha respondido a la nota de Wilson. «Ampliándose en la paz, Alemania hará inmediatamente otras proposiciones para lograrla».

Considerada desde cualquier otro punto de vista, la Nota austro-alemana puede considerarse como desprovista de sinceridad, pues en verdad no responde a la Nota del presidente Wilson.

El texto de la respuesta del kaiser a la Nota de Wilson, fué conocido en Nueva York el martes a las tres de la tarde, mediante un despacho de Berlín.

Washington se muestra molesto por el hecho de haberse dado a conocer al público el despacho dirigido al presidente antes de que éste hubiese recibido la Nota.

Así, el Gobierno comunicó a los periódicos una nota agria diciendo que Washington ignoraba oficialmente la respuesta del kaiser.

En general, el público ve en la respuesta equivocada de Alemania la extremada prisa con que quiere acabar la guerra.

Kari von Wiegand, corresponsal alemán del «World», que ha regresado a Nueva York, no oculta que Alemania está acabando sus recursos financieros y desea desesperadamente la paz.

El «New York World» dice que la respuesta de Alemania a la Nota del presidente Wilson, no conviene respecto a la honestidad de las proposiciones de paz hechas por los imperios centrales.

El nuevo programa inglés sobre los buques mercantes.

Londres.—El subsecretario de la Marina mercante ha designado a varios peritos navales que han de constituir el consejo técnico que estudie las medidas necesarias para activar la construcción de buques mercantes y poner en práctica el nuevo programa británico referente a este punto.

Crisis austriaca

Roma.—Se advierte nuevas divisiones en el Gobierno austro-húngaro. Se habla con insistencia de la retirada del presidente del Consejo.

Parque de artillería incendiado.

Amsterdam.—Se ha declarado un gran incendio en el parque de artillería de Dresdeñ Albertstadt. El fuego se extendió a los depósitos de material.

Declaraciones de un ministro rumano.

París.—Telegrafan que Jonsko ha entrado como ministro sin cartera en el Gabinete rumano, que ha sido ampliado. Explicando los motivos de la entrada de Jonsko en la guerra ha declarado Jonsko que ninguna nación, por pequeña que sea, tiene derecho a sustraerse al tributo de sufrimiento en el gran combate entre la fuerza y el derecho.

Reunión de representantes de las potencias neutrales?

Roma.—Una información de Viena, dice que en la legación suiza se reunirán en breve todos los representantes de las potencias neutrales. En los círculos diplomáticos y políticos italianos se concede gran importancia a esta reunión, cuyo objeto se desconoce, siendo difícil prever su resultado.

Bélgica está unida a la causa de los aliados.

El Havre.—El diario suizo «El Ginebrino», dice que Bélgica no es simplemente una nación beligerante, sino neutral. Se defiende contra los alemanes que han atacado su neutralidad. No está ligada por el pacto de Londres, y no sería improbable el que los alemanes la evacuen antes de la paz, poniendo al rey Alberto en el compromiso de tener que seguir sosteniendo su neutralidad, declarándose contra los aliados.

El Gobierno belga se ha apresurado a declarar oficialmente, que la defensa de su neutralidad obligó a Bélgica a tomar las armas, pero hoy su suerte está unida indisolublemente a la causa de los aliados, contra los cuales no sepearía jamás.

Pueblo sepultado por la nieve

Milán.—El pueblo de Cornara, en Trentino austriaco, ha sido sepultado por un año de nieve. Sólo se han salvado algunos habitantes. La nieve alcanza más de 29 metros de altura. En todo el resto del Trentino, la nieve alcanza varios metros de altura.

Diplomático alemán favorable a los aliados.

Berna.—Ha sido encarcelado el diplomático alemán, barón von Eckardstein, de 60 años de edad, por exteriorizar sus simpatías hacia la Entente.

La contestación de los aliados a la Nota alemana

París.—«Le Temps» dice que, según se asegura, la contestación de los aliados a la Nota de Alemania será entregada antes de fin de año.

Nueva interpretación de la Nota de Wilson

Nueva York.—La Nota de Wilson se considera ahora como una maniobra anglo-americana contra Alemania, advirtiéndose los cambios de determinados periódicos de las derechas.

Conferencia.—Submarinos alemanes en Finlandia.

Londres.—Lloyd George ha recibido en audiencia al embajador de los Estados Unidos. Dicen de Copenhague que durante los días de Navidad algunos buques de guerra alemanes sembraron de minas todo el frente de puerto de Raismo, en Finlandia. Hundieronse varios buques, incluso un sueco, cuyo nombre se ignora.

COMUNICADO OFICIAL RUSO

Petrogrado.—El comunicado oficial dice así: «El enemigo continúa avanzando en Oltuz. Se combate por la posesión de las alturas del Este de Szczesz». Más al Sur, en la frontera, los rumanos se han visto obligados a ceder ligeramente. Al Norte de Biuniki continúa la batalla».

Fallecimiento

Londres.—Fallecieron Reginald Smith, jefe de la casa editorial de su nombre, y el compositor religioso doctor Sorne.

Seis mil libras por una carta

Londres.—El naviero Jenwick Harrison dio 6.000 libras por una carta de Kitchener para dándole más hombres para el ejército y ya ha regalado después a la nación. También dio otras 50.000 libras para el monumento a Kitchener.

COMUNICADO FRANCÉS

París.—El comunicado de las once de la noche. Entre el Aisne y el Oise la artillería francesa fijó su tiro de destrucción contra las organizaciones alemanas, en la región de Quenneviers, destruyendo las trincheras. Al llegar las patrullas francesas penetraron en las trincheras, que fueron evacuadas por los alemanes.

Motines en Crevillente y Elche

Afronte.—En Crevillente un numeroso grupo de hiladores asaltó la fábrica de Alonso. Incendiaronse 500 kilos de pila. Fuerzas de la guardia civil disolvieron a los huelguistas. Al llevarlos detenidos a la cárcel de Elche un grupo quiso libertarlos. A. BERRANO.

Casa de la Democracia

Celebrará esta sociedad un gran baile familiar, de diez a una de la madrugada...

ACCION REPUBLICANA

Juventud de Unión Republicana. Celebrará junta general extraordinaria esta noche...

Casino Republicano del campo de Algrós

Celebrará junta general ordinaria mañana por primera convocatoria...

Casino de Unión Republicana El Cantonal

Celebrará junta general ordinaria mañana, a las tres de la tarde...

Vida Municipal

En el «Boletín Oficial», correspondiente al día 28 del actual, se ha insertado un anuncio...

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes, 3.948,69 pesetas. Inspección veterinaria, 232,57. Peaje, 45.

Noticias teatrales

PRINCIPAL.

Nota sentidísima y simpática, que habla muy bien en honor de esta empresa, es la función «gratuita» que esta tarde...

APOLO.

«Los cadetes de la reina», la preciosa obra del maestro Luna, que tan excelente interpretación obtiene por esta compañía...

ESLAVA.

Hoy por la tarde, a las 5,45, se representará el gracioso juguete cómico en tres actos, «Los hijos artilleros».

TEATRO MARTI.

«Adria Rodi», otra de las buenas artistas que para hoy nos anuncia la activísima empresa de este teatro...

OLYMPIA.

«Fiebre de gloria», obtuvo ayer en este salón un éxito rotundo. Las innumerables bellezas de esta cinta extraordinaria...

CUESTIONES OBRERAS

Torneros en hierro.—La junta directiva prohíbe terminantemente acudir a los reclamos de los patronos...

Retiros obreros.

La sociedad Unión Obrera del Puerto de Valencia ha establecido una caja para retiro de todos los componentes...

Farincao

Delicioso alimento poderoso reconstituyente, tónico vegetal insustituible. Pídate en ultramarinos, farmacias y droguerías...

Conferencia de Emilio Juan

El incansable propagandista Emilio Juan dará el lunes próximo, por la noche, una conferencia Pro-Alegre en el Centro de Socorros Mutuos de Puebla de Vallbona.

UNION GREMIAL

Arbitrio de dos pesetas por tonelada

sobre transporte de mercancía. Para tratar sobre este nuevo arbitrio que se propone implantar el Ayuntamiento...

Servicios combinados

VAPORES CORREOS DE AFRICA

Ferrer Poset Hermanos

Para NUEVA-YORK

El vapor MANXMAN

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Para COOPENHAGUE

El vapor BEIRA

El vapor EDRO

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Para NUEVA-YORK

El vapor MANXMAN

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Para COOPENHAGUE

El vapor BEIRA

El vapor EDRO

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Para NUEVA-YORK

El vapor MANXMAN

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Para COOPENHAGUE

El vapor BEIRA

El vapor EDRO

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Para NUEVA-YORK

El vapor MANXMAN

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Para COOPENHAGUE

El vapor BEIRA

El vapor EDRO

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Para NUEVA-YORK

El vapor MANXMAN

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Para COOPENHAGUE

El vapor BEIRA

El vapor EDRO

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Para NUEVA-YORK

El vapor MANXMAN

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Para COOPENHAGUE

El vapor BEIRA

El vapor EDRO

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Para NUEVA-YORK

El vapor MANXMAN

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Para COOPENHAGUE

El vapor BEIRA

El vapor EDRO

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Para NUEVA-YORK

El vapor MANXMAN

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Para COOPENHAGUE

El vapor BEIRA

El vapor EDRO

TAUROMAQUIA

Para mañana y pasado se anuncian en nuestro circo dos grandes funciones de patonjimas y mojangas en las que tomará parte toda la plana mayor de los «fenómenos» regionales...

CIRCULOS Y SOCIEDADES

Casino Republicano (Camino de Algrós, número 12).—Celebrará mañana, por la noche, de diez a una, gran baile de sociedad...

AGUA MINERAL NATURAL

LOECHES

(La Margarita)

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

Det Forenede

Dampsbils-Selekab

Para COOPENHAGUE

El vapor BEIRA

El vapor EDRO

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Para COOPENHAGUE

El vapor BEIRA

El vapor EDRO

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Para COOPENHAGUE

El vapor BEIRA

El vapor EDRO

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Para COOPENHAGUE

El vapor BEIRA

El vapor EDRO

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Para COOPENHAGUE

El vapor BEIRA

El vapor EDRO

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Para COOPENHAGUE

El vapor BEIRA

El vapor EDRO

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Para COOPENHAGUE

El vapor BEIRA

El vapor EDRO

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Para COOPENHAGUE

El vapor BEIRA

El vapor EDRO

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Para COOPENHAGUE

El vapor BEIRA

El vapor EDRO

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Para COOPENHAGUE

El vapor BEIRA

El vapor EDRO

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Para COOPENHAGUE

El vapor BEIRA

El vapor EDRO

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Para COOPENHAGUE

El vapor BEIRA

El vapor EDRO

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Para COOPENHAGUE

El vapor BEIRA

El vapor EDRO

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Gallardito a Sevilla

El valiente torero Angel Puig, «Gallardito», nos envía una atenta carta diciéndonos que le despedimos de la afición...

El Cantonal

Celebrará baile familiar mañana, de nueve a doce de la noche. Centro de Unión Republicana de la Misericordia...

Casino «El Avance»

Mañana, de diez a doce de la noche, baile familiar, amenizado por una brillante orquesta.

Las Germanías

Celebrará baile familiar mañana, de nueve a doce de la noche, amenizado por una brillante banda de música.

Gremio de maestros barberos

Celebrará baile familiar mañana, por la noche, de nueve y media a una y media de la madrugada...

Juventud de Unión Republicana

Celebrará baile familiar mañana, de diez a una de la madrugada, amenizado por una excelente banda de música...

Casino Republicano de Muro

Celebrará gran baile familiar mañana, de nueve a una de la madrugada...

Obreros en general

Esta sociedad celebrará mañana, a las 9,30, una de sus amenas veladas literario-musical...

El Porvenir

Este centro celebrará baile familiar mañana, de 10 a 3 de la madrugada...

Casino Republicano de Muro

Celebrará gran baile familiar mañana, de nueve a una de la madrugada...

Obreros en general

Esta sociedad celebrará mañana, a las 9,30, una de sus amenas veladas literario-musical...

El Porvenir

Este centro celebrará baile familiar mañana, de 10 a 3 de la madrugada...

Casino Republicano de Muro

Celebrará gran baile familiar mañana, de nueve a una de la madrugada...

Obreros en general

Esta sociedad celebrará mañana, a las 9,30, una de sus amenas veladas literario-musical...

El Porvenir

Este centro celebrará baile familiar mañana, de 10 a 3 de la madrugada...

Casino Republicano de Muro

Celebrará gran baile familiar mañana, de nueve a una de la madrugada...

Obreros en general

Esta sociedad celebrará mañana, a las 9,30, una de sus amenas veladas literario-musical...

El Porvenir

Este centro celebrará baile familiar mañana, de 10 a 3 de la madrugada...

Casino Republicano de Muro

Celebrará gran baile familiar mañana, de nueve a una de la madrugada...

Obreros en general

Esta sociedad celebrará mañana, a las 9,30, una de sus amenas veladas literario-musical...

El Porvenir

Este centro celebrará baile familiar mañana, de 10 a 3 de la madrugada...

Casino Republicano de Muro

Celebrará gran baile familiar mañana, de nueve a una de la madrugada...

Obreros en general

Esta sociedad celebrará mañana, a las 9,30, una de sus amenas veladas literario-musical...

El Porvenir

Este centro celebrará baile familiar mañana, de 10 a 3 de la madrugada...

Casino Republicano de Muro

Celebrará gran baile familiar mañana, de nueve a una de la madrugada...

Obreros en general

Esta sociedad celebrará mañana, a las 9,30, una de sus amenas veladas literario-musical...

El Porvenir

Este centro celebrará baile familiar mañana, de 10 a 3 de la madrugada...

Casino Republicano de Muro

Celebrará gran baile familiar mañana, de nueve a una de la madrugada...

Obreros en general

Esta sociedad celebrará mañana, a las 9,30, una de sus amenas veladas literario-musical...

El Porvenir

Este centro celebrará baile familiar mañana, de 10 a 3 de la madrugada...

Casino Republicano de Muro

Celebrará gran baile familiar mañana, de nueve a una de la madrugada...

Obreros en general

Esta sociedad celebrará mañana, a las 9,30, una de sus amenas veladas literario-musical...

El Porvenir

Este centro celebrará baile familiar mañana, de 10 a 3 de la madrugada...

Casino Republicano de Muro

Celebrará gran baile familiar mañana, de nueve a una de la madrugada...

Obreros en general

Esta sociedad celebrará mañana, a las 9,30, una de sus amenas veladas literario-musical...

El Porvenir

Este centro celebrará baile familiar mañana, de 10 a 3 de la madrugada...

Casino Republicano de Muro

Celebrará gran baile familiar mañana, de nueve a una de la madrugada...

Obreros en general

Esta sociedad celebrará mañana, a las 9,30, una de sus amenas veladas literario-musical...

Leed, diabéticos!

¿Queréis combatir y curar vuestra dolencia? Es indispensable recurrir al poderoso y sin rival Antidiabético MAXIM.

AGUA MINERAL NATURAL

LOECHES

(La Margarita)

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

Det Forenede

Dampsbils-Selekab

Para COOPENHAGUE

El vapor BEIRA

El vapor EDRO

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Para COOPENHAGUE

El vapor BEIRA

El vapor EDRO

Para NANTES

El vapor ALPHONSO

Para COOPENHAGUE

El vapor BEIRA

El vapor EDRO

Para NANTES